

El Comité de Ética presenta a la Comunidad INECOL, con apego a su Programa Anual de Trabajo 2014, el resultado de los Indicadores de Cumplimiento para el ejercicio del año en curso, en los siguientes apartados:

I. Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta.

Indicador: 1. Conocimiento y Aplicación del Código de Conducta (CC).

Descripción	Mide el porcentaje de Servidores Públicos del INECOL que conocen y aplican el contenido del Código de Conducta.
Meta:	Igual o mayor al 90%
Fórmula:	$\frac{\text{Número de Servidores Públicos que conocen y aplican el Código de Conducta}}{\text{Total de Servidores Públicos del INECOL encuestados}}$

El Comité de Ética en cumplimiento a las actividades del Programa Trabajo 2014, estructuró y aprobó la encuesta de *evaluación del conocimiento y aplicación del Código de Conducta* con el objetivo de identificar elementos de percepción, modificación o de ser el caso, mejorar la claridad del lenguaje.

Con el apoyo del área de Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicaciones se realizó mediante medios electrónicos a efecto de que tuviera carácter confidencial, estuvo vigente durante el período del 14-21 de noviembre de 2014. De un total de 331 personas con plaza federal respondieron 23 la encuesta, con los siguientes resultados:

Total de servidores encuestados: 23

Pregunta 1. ¿Conoce y ha leído el Código de Conducta del Instituto de Ecología, A.C.?

Respuestas. Sí: 16 No: 5 No recuerdo: 2

Es importante comentar que cuando ingresa el personal se les informa que el Código de Conducta se encuentra disponible en la Normateca, así como otros lineamientos, debiendo firmar de conocimiento para el efecto una vez concluido este proceso de inducción.

Pregunta 2 ¿Conoce el mecanismo de difusión del Código de Conducta de los servidores públicos?

Respuestas. Sí: 14 No: 2 No recuerdo: 0

Pregunta 3 ¿Considera que el Código de Conducta del INECOL contiene los elementos básicos para asegurar el respeto y la convivencia diaria entre sus integrantes?

Respuestas. Sí: 15 No: 1 No recuerdo: 0

Pregunta 4 ¿Considera que el Código de Conducta utiliza un lenguaje sencillo y claro

Respuestas. Sí: 14 No: 0 No recuerdo: 2

Pregunta 5 ¿En su área de trabajo se establecen relaciones de trabajo con apego al Código de Conducta?

Respuestas. Siempre: 10 A veces: 6 Nunca: 0

Pregunta 6 ¿En su área de trabajo se establecen sistemas de trabajo con apego al Código de Conducta?

Respuestas. Siempre: 12 A veces: 4 Nunca: 0

Pregunta 7 ¿Considera que el Instituto de Ecología, A.C. aplica los principios y valores que declara el Código de Conducta?

Respuestas. Siempre: 11 A veces: 5 Nunca: 0

Pregunta 8 ¿Considera que el Código de Conducta deba incluir algún tema en específico que no se encuentra actualmente contemplado?

Respuestas. Sí: 2 No: 14

Comentario 1: "conflicto de interés".

Comentario 2: "Sugiero que se alcaren los mecanismos para establecer y ejecutar sanciones".

El numerador del indicador se forma con la suma de:

- La respuesta "Sí" de la pregunta 1, que se refiere a conocer el Código de Conducta.
- La suma de las respuestas "Siempre" y "A veces" de las preguntas 5, 6 y 7, que se refieren a aplicar el Código de Conducta.

El denominador del indicador se forma con la suma de:

El total de personas que respondieron a cada pregunta

$$\text{Resultado: } \frac{16 + 16 + 16 + 16}{23 + 16 + 16 + 16} = 90\%$$

Se cumple el indicador establecido para identificar el nivel de conocimiento y aplicación del Código de Conducta, sin embargo las respuestas "A veces" dadas en las preguntas relativas a la aplicación del Código de Conducta implican el realizar durante 2015 una encuesta que permita conocer el contexto de esa apreciación reflejada en la encuesta.

Indicador: 2. Desempeño honesto en adquisiciones y obra pública (DH).

Descripción	Mide el porcentaje de honestidad de los Servidores Públicos que desempeñan las funciones del área de bienes y servicios del INECOL.
Meta:	Igual o mayor al 98%
Fórmula:	$\frac{\text{Número de proveedores y contratistas que aprueban la gestión honesta del área de bienes y servicios}}{\text{Total de proveedores y contratistas del INECOL encuestados}}$

A través de la Subdirección de Bienes y Servicios y los Departamentos de Adquisiciones y Servicios, se aplicaron a muestreo, 15 encuestas a distintos proveedores y contratistas, en las mismas se evalúa el proceso realizado. La totalidad de los proveedores aprobó la gestión realizada, por lo cual el resultado alcanzado es del 100%.

Indicador: 3. Trámites atendidos en el Posgrado (TP).

Descripción	Mide el porcentaje de atención de los trámites con oportunidad y calidad
Meta:	Igual o mayor al 95%
Fórmula:	$\frac{\text{Número trámites atendidos en tiempo y forma}}{\text{Total trámites realizados}}$

De acuerdo con la bitácora electrónica de trámites de la Coordinación de Servicios Escolares, se tiene el siguiente detalle (con fecha de corte al 05 de diciembre de 2014):

Total de trámites solicitados: 2,514

Número de trámites realizados: 2,514

Número de trámites atendidos en tiempo y forma: 2,458

El resultado es del 98%, de donde el numerador es por 2,458 trámites entre 2,514; razón por la cual se concluye como cumplido el indicador. Es importante comentar que un total de 56 trámites están en proceso dentro del plazo correspondiente.